

MENDOZA, **8 de julio de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP CUY N° 12555/22 caratulado: "*LUNA CASTILLO, Santiago José s/ Solicitud Equivalencia materia "Canto Coral" - Licenciatura en Música Popular - FAD*"

CONSIDERANDO:

Que el alumno Santiago José LUNA CASTILLO ha cursado y aprobado el espacio curricular "*Canto Coral Profesional*" de la carrera de Licenciatura en Dirección Coral de las Carreras Musicales de esta Facultad.

La opinión favorable de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia al alumno Santiago José LUNA CASTILLO (Legajo N° 23.598) en la asignatura "**Canto Coral**", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Música Popular de las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 317


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO